

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Aludía.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Aludía.

*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Aludía.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Aludía.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 4:50 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:30 y 5 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—El tránsito de santa Dorotea, virgen y mártir, en Cesárea de Capadocia. En su martirio se convirtió á la fe Teófilo, quien murió también por la fe.

Los santos mártires Saturnino, Teófilo y Rovocata, en el mismo día.

San Silvano, obispo, en Emesa, ciudad de Fenicia, el cual habiendo gobernado aquella iglesia por espacio de cuarenta años, en tiempo del emperador Maximiano fué juntamente con otros dos echado á las fieras, y despedazado todo su cuerpo recibió la corona del martirio.

San Vedasto, obispo de Arras, y san Amando, obispo de Maessrich, en el mismo día.

**CULTOS.**—*Mañana sábado.*—En la Piedad concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa cantada, á las once y media la estacion de Sor Rosa. Por la tarde á las cinco y media Rosario, sermon por D. Miguel Maura, la estacion y la reserva.

En la Merced á las siete y media misa solemne en honor de la Virgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asisten á ella pueden ganar siete años y siete cuarentecas de perdon.

**CORTE DE MARÍA.**—En Santa Cruz, á la Virgen del Buen Camino.

## SECCION EXTRANJERA.

### ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD

A los Venerables Hermanos Arzobispos y obispos de Prusia

### LEON PAPA XIII

Venerables Hermanos:

Salud y bendicion apostólica.

Ya hace tiempo que era Nuestro propósito, venerables hermanos, hablaros de la situacion actual de la Religion católica en Alemania. Deseábamos también manifestaros de una manera muy especial la magnitud de Nuestro amor paternal y grande afecto con que os abrazamos á vosotros y á vuestros queridos hijos, y á la par felicitaros por la solicitud verdaderamente apostólica de que os vemos á todos, venerables hermanos, animados é inflamados con vuestra grey. Principalmente pensamos en los esfuerzos que habeis empleado para que no se separen de la virtud, piedad y camino de salvacion, los católicos todos que están confiados á vuestra fe. De un modo principalísimo deseaba Nuestro corazon participaros el consuelo y alegría que sentimos al contemplar por una parte la buena voluntad con que están unidos á vosotros todos los católicos de Alemania y la obediencia que os prestan, y por otra la disciplina y concordia que aumenta en ellos de día en día.

Lo que antes no fué posible, ¡ojalá! que suceda por esta carta que os dirigimos por Nuestro propio impulso, abrigando la esperanza en el corazon de que por beneficio de la Providencia brillará pronto el día que traiga á la Religion y á la Iglesia en Alemania los dulces comienzos de mejores relaciones.

A ninguno de vosotros se oculta, venerables hermanos, que la recíproca concordia que existia, no há mucho tiempo aun, entre esta Apostólica Sede y el reino de Prusia, ha sufrido grandes é inesperados trastornos, principalmente por las leyes que pusieron en grave peligro y angustia á los ciudadanos católicos. Mas esta desgracia que llenó de amargura á nuestro predecesor, de grata memoria, Pio IX, como también á Nos, dió ocasion, con la ayuda de Dios, para que brillase con mayor esplendor la virtud y constancia en la fe recibida, así en los pastores como en los fieles creyentes de Alemania.

Esta virtud y constancia es digna de tanta mayor alabanza, cuanto que, Pastores y fieles, al esforzarse en defender las cosas de la Iglesia, no se separaron nunca de la fidelidad y obediencia que debian á los príncipes, ni del amor á la patria; y por el hecho mismo de su conducta demostraron á sus detractores que no se habian dejado guiar por motivos políticos, sino únicamente por el sentimiento de su deber religioso, que les manda recibir la obra de Dios santa é inmaculada.

De aquí que Dios, autor de los méritos y remunerador, os haya colmado, no sólo á vosotros, venerables hermanos, sino también á todo el pueblo de vuestras Diócesis, con la plenitud de sus bienes y de sus gracias. Pues aunque á consecuencia de las nuevas leyes, disminuyó de día en día el número de Sacerdotes entre los fieles de Prusia, y faltaban en muchas iglesias parroquiales los Párrocos que administrasen á los fieles los medios de salvacion; aunque hombres falaces que á sí mismo se dieron el nombre de *viejos católicos*, difundieron nuevas y malas doctrinas, y se esforzaron por ganar para sí discípulos por medio del engaño, vimos, sin embargo, con alegría, que nuestros muy católicos hijos de Alemania conservaron, con la ayuda de la gracia divina, la fe inmaculada de sus mayores, y que nunca se mostraron accesibles á las asechanzas de los maestros del error; ántes bien, vencieron los peligros con la magnanimidad de ánimo cristiano, y con tanto mayor celo se adherieron á la Iglesia, cuanto mayores y más duras eran las pruebas con que ésta era visitada.

A la vista de esta grande y gloriosa virtud, sentimos mitigarse el dolor producido en Nos por las mencionadas leyes, y con ánimo piadoso hemos tributado á Dios gracias y alabanzas por haber dado á los corazones de sus hijos aquella fuerza digna de admiracion. Y al presentarse esta ocasion, no podemos ménos de alabar públicamente, como se merece vuestra virtud y la de vuestros fieles católicos.

Pero á Nuestro apostólico ministerio, por el cual estamos obligados á vigilar para que la estructura de la Iglesia no sufra detrimento alguno, ni su vida interior esté sujeta á ninguna clase de perturbaciones; no era bastante esto si al mismo tiempo, en cuanto depende de Nuestra autoridad y consejo no tratásemos de remover las dificultades de los tiempos presentes.

Por esto no hemos omitido cuidado ni medio alguno con objeto de que estas leyes que causaron á la Iglesia amarguras diarias y fueron para vosotros origen de molestias de alto grado, fuesen revocadas. Y tan grande ha sido y es Nuestro esfuerzo por restablecer la paz y concordia bajo los más sólidos fundamentos, que nada hemos omitido para declarar á los supremos moderadores de los negocios públicos que era Nuestro ánimo llegar á un acuerdo con ellos en aquello que lo consintiesen las leyes divinas y el deber de la conciencia. Tampoco hemos tenido inconveniente alguno en mostrar con argumentos manifiestos este mismo propósito; y estamos resueltos en adelante á no omitir nada que pueda contribuir á restablecer y afirmar la concordia.

Y en verdad, para que se realice lo que buscamos con nuestros deseos y esperanzas, se ha de cuidar especialmente de desterrar de las leyes públicas las cosas contrarias á la disciplina católica en aquello que hay de más santo y secular en la piedad de los fieles y todo lo que impide á los Obispos la libertad de regir sus Iglesias, segun las normas establecidas por Dios y enseñar á la juventud que se educa en los Seminarios con arreglo á las prescripciones del Derecho Canónico. Pues aunque estamos poseídos de un amor sincero por la paz no Nos es permitido hacer nada que sea contrario á las cosas establecidas y sancionadas por Dios; ántes bien, no vacilaríamos siguiendo el ejemplo de nuestros predecesores en sufrir por aquellas todo lo peor si su defensa así lo exigiere.

Ademas, venerables hermanos, no ignorais cual

es la íntima naturaleza de la Iglesia y en qué forma la constituyó su divino fundador y qué clase de derechos emanan de ella, teniendo dichos derechos una virtud que á nadie es lícito destruir ni rechazar. Ciertamente, como Nos en nuestra Encíclica *Immortale Dei*, hemos declarado hace muy poco tiempo, la Iglesia es una sociedad sobrenatural y perfecta en su género. Por cuya razon tiene el fin de dirigir á sus hijos á la felicidad eterna, estando adornada de auxilios é instrumentos por medio de los cuales hace á los fieles acreedores á los bienes eternos, comenzando en la tierra y en la milicia de esta vida el edificio cuya cima suprema y cuyo ornamento último han de tener su asiento en los cielos. Ademas; sólo á la Iglesia corresponde resolver las cuestiones que á su vida interior se refieren en razon de lo cual fué constituida por Cristo Nuestro Señor que nos restituyó nuestra salvacion. Jesucristo ordenó que esta potestad libre, á nadie sujeta, esté en posesion de Pedro y de sus sucesores, y bajo la autoridad y magisterio de Pedro y en posesion de los Obispos en cada una de las respectivas Iglesias. Esta potestad de los Obispos comprende principalmente la disciplina del Clero, tanto en aquellas cosas que se refieren á los sagrados oficios como en las que pertenecen al órden de la vida sacerdotal: *presbyterium enim Episcopo coaptatum est sicut chordae citharae* (Ignat. M. Ep. ad. Ephes, c. XV.)

Ademas como la órden sacerdotal, heredera de tan sublime ministerio, se haya renovado uniformemente, sucediéndose unos á otros en el trascurso de los siglos, y como la cuestion estriba en que los llamados á esta órden sigan las huellas, en cuanto sea posible, de aquellos á quienes Jesucristo eligió por guardadores de su fe, no se puede dudar de que es á los Obispos á quienes está encomendada la mision de enseñar y educar á los jóvenes que Dios por singular beneficio escogió de entre los hombres para que fueran ministros suyos y dispensadores de sus misterios. Y, en verdad, si los hombres deben aprender la doctrina religiosa de aquellos á quienes se dijo *docete omnes gentes*, ¿con cuánto mayor derecho no corresponde á los Obispos, siguiendo el método que estimen mejor, y con los maestros que crean más dignos, el cuidado de par el alimento de la sana doctrina á aquellos que por su ministerio han de ser sal de la tierra y que en nombre de Cristo han de ser sus enviados?

Y no tan sola los Obispos se encuentran obligados por esta gravísima mision, sino ademas, con objeto de ejercer vigilancia en bien de los alumnos del Sacerdote, y para imbuirles maduramente sentimientos de sólida piedad, pues faltando estas cosas ni los Sacerdotes son dignos de honor, ni pueden ser aptos para llenar su mision litúrgica.

Vosotros ciertamente, venerables hermanos, aleccionados por la razon y la experiencia, sabeis muy bien qué materia tan árdua es y cuántos y cuán constantes trabajos reclama la instruccion y la formacion de la juventud levítica. Pues debiendo los que en sus primeros años eligieron á Dios por herencia, de conformidad con el preceptor del Príncipe de los apóstoles, mostrarse á los ojos del pueblo cristiano como viva forma de la virtud de la continencia, conviene que aquellos aprendan maduramente, bajo el magisterio de los Obispos, sometidos á la disciplina que modera sus planes, á dominar sus deseos, á huir de lo terreno, á buscar los bienes celestiales y de ese modo, fortalecidos con el pensamiento de esos bienes é inflamados con el amor de los mismos, puedan fácilmente, á pesar de las corruptelas del mundo, dar ejemplo de integridad y de castidad.

Conviene también que se acostumbren á mostrar ánimo impávido y constante en la mision de explicar y defender la verdad católica que el mundo desprecia y persigue con odio porfiado. ¿Qué podría esperarse, venerables hermanos, en estos tiempos que exigen para la defensa de la causa de la Iglesia empuñar fuerte lucha, si los Sacerdotes no estuviesen dispuestos con el apoyo de la disciplina santa y de la caridad á adherirse fielmente á sus Obispos y

acudir á sus llamamientos y ante las dificultades y los peligros renunciaren al nombre de Cristo? Precisamente por medio de la disciplina para jóvenes, dada en los seminarios y en otros establecimientos de educacion religiosa, se forman los alumnos del sacerdocio, apartados de las tormentas, de los cuidados humanos, que ejercitan en los deberes apostólicos dignamente, habituándose á soportar las incomodidades de la vida y toda clase de penalidades con alegría, en pro de la salvacion de las almas.

(Se concluirá).

## CORREO DE AYER.

Madrid 1.º de Febrero.

Ahora salimos con que el parte oficial del estado de la Regente está equivocado, abriendo un error de suma y pluma, por virtud del cual resulta que la gestacion lleva un mes de delantera al plazo designado en la *Gaceta*. Este *quid pro quo*, cuyo carácter no puede ser más cómico, ha venido á perturbar los planes del gobierno fusionista, que se halla perplejo y vacilante acerca de la conducta que ha de seguir en la cuestion de disolucion y convocatoria de Cortes.

Lo primero que pensó fué anticipar los plazos y reunir á toda prisa el nuevo Parlamento: despues, y atendiendo á razonamientos de procedencia conservadora, con que se Regente y se preste el juramento al nuevo vástago, caso de que sea varon, se ha detenido á meditar el pró y el contra de esta dilacion que hasta cierto punto, se le impone por la calidad de las fuerzas que la reclaman.

Dicho se está que los elementos liberales de todas las especies rechazan el aplazamiento considerándolo improcedente é inútil. Los ministeriales le combaten, porque dicen que seguir así viviendo á merced de los conservadores es una ignominia, y que temer que en las nuevas Cortes pueda hallar obstáculo el juramento es dudar de su monarquismo. Y los revolucionarios se oponen á él porque arden en deseos de venir á las Cortes, donde tienen campo para reñir sus mejores batallas, en el supuesto de que por poca que sea la sinceridad electoral del Gobierno, vendrán más de los que este se figura que han de venir.

El Gobierno, fluctuando en un mar de opiniones encontradas, no sabe á qué palo quedarse, y se vá con tiento como si fueran para colgar; pero yo creo que al fin se ladeará hacia los liberales y en vez del aplazamiento adelantará las elecciones y procurará tener reunidas las Cortes para cuando se verifique el parto de la Regente. Nada se ha resuelto todavía, ni es verosímil que se resuelva en toda la semana; pero los ministros se ocupan ya en sus Consejos en esta cuestion batallona, que será objeto de largas deliberaciones.

Hoy se ha dicho que la archiduquesa Isabel, madre de la Regente, va á adelantar su venida con el mismo motivo del adelantamiento del embarazo, lo que indica tambien que la dispersion de la familia de don Alfonso se anticipará tambien, abreviando el plazo de la boda de la infanta Eulalia, á cuyo padre se espera antes del tiempo en que se fijó su venida.

Mientras el Gobierno se preocupa con esta cuestion, que le produce mareos y quebraderos de cabeza, los elementos revolucionarios practican trabajos para tomar parte en las elecciones, singularmente los de procedencia salmeroniana y castelarista. Se dice que la candidatura del señor Pí y Margall será presentada sin su consentimiento ó iniciativa por algun distrito de Cataluña; pero como él ha proclamado el retraimiento en su manifiesto, no parece lógico que haga de sí una excepcion.

Las salmeronianas y castelaristas, que se entienden á maravilla, trabajan vertiginosamente preparando el campo electoral en muchos distritos; pero son tantos los candidatos que presentan que el gobierno se va escamando, y probablemente tendrá que quebrantar sus propósitos de sinceridad electoral para no sufrir una derrota completa.

Ayer sorprendió el conde de Xiquena á una nueva sociedad de *timadores*, cuyas estafas se venían realizando en Francia. El crimen infesta á Madrid por todas partes, haciendo de este pueblo un receptáculo de infamias, tan lúgubre como impotente.

En la calle de Atocha estallaron dos petardos, cuyos autores no han sido habidos, y cerca de la casa del marques de Viana se encontraron otros dos que no llegaron á estallar. El gobierno no se da punto de reposo para seguir la pista á los planes revolucionarios que, por los indicios que se ven, no cesan. Háse dicho que en un cuartel de Valladolid se han hecho algunas prisiones de sargentos y cabos; pero no se ha confirmado el rumor lo que si es cierto es que las autoridades vigilan de noche los cuarteles de aquella capital, prueba de que anda por dentro la procesion revolucionaria. Tal vez por

esto *La Epoca* de anoche hace vaticinios tristes del porvenir, suponiendo que nos amenazan acontecimientos trascendentales, para los cuales se reserva el partido conservador, dándose pisto de salvador del orden.

¡Qué mas quisiera él que salvarse del filo del sable de Romero Robledo que le hiende, le raja y le convierte en añicos!

Aceptado el encabezamiento impuesto por Camacho, el Ayuntamiento de Madrid se hizo cargo de los consumos anoche á las doce. Parece ser que el señor Abascal se propone introducir considerables rebajas en las tarifas de los artículos de primera necesidad, lo cual, si llega á cuajar, no podrá ménos de mejorar la situacion económica.

En la tarde de hoy se ha reproducido la manifestacion de obreros sin trabajo, tomando un carácter político que ha difundido bastante alarma en la poblacion. Afluyendo á la Puerta del Sol numerosos grupos, el gobernador trató de disolverlos con buenas palabras diciéndoles que ya se les daría trabajo; pero los manifestantes contestaron que había de ser *mañana mismo y que, sino, se armaría la gorda*. A la vez parece que prurupieron en algunos gritos subversivos, por lo cual el gobierno dispuso que fueran dispersados por una seccion de caballería de la guardia civil, la cual cumplió la orden en efecto.

A la hora en que escribo la calma se ha restablecido; pero la guardia civil sigue posesionada de la Puerta del Sol, como si se temiera que la algarada volviese á repetirse.—Q.

— La red submarina va á enriquecerse dentro de poco con 800 kilómetros de cable. Los buques *Dacia* é *Internacional* han salido de Lóndres, llevando á su bordo el citado cable, que está destinado á sumergirse en el golfo Pérsico, reforzando la seccion Jashk-Bushire, la cual está servida por dos cables puestos el uno en 1864 y el otro en 1868. El sistema pertenece á la línea gubernamental indoeuropea. El coste del nuevo cable asciende á dos millones de pesetas. El jefe de la expedicion es el coronel Bateman-Chanpain, del cuerpo de ingenieros reales, y lleva á sus órdenes al electricista sir Henry Mance y su personal técnico.

— Ha sido preso en Perpiñan un ingles que días pasados cometió en Barcelona estafas de consideracion cambiando billetes del Banco de Lóndres, que han resultado falsos. Estos, que eran en gran cantidad y de cien libras esterlinas cada uno, tan bien imitados estaban, que no sólo fueron admitidos sin recelo, sino que el corresponsal de Lóndres, á quien se remitieron, tampoco advirtió el fraude, y en el mismo Banco londonense hubo que examinarlos repetidas veces para decidir su ilegitimidad.

### PARTES TELEGRÁFICOS

Paris 30.—Se han recibido detalles respecto de los graves sucesos ocurridos en Decazeville. Resulta que estos tuvieron un carácter político. El director asesinado era monárquico y estaba en pugna con los trabajadores, entre los cuales predominan las opiniones avanzadas. Durante las últimas elecciones se habían acentuado los odios y las rivalidades.

La agitacion se ha calmado algun tanto en aquel distrito minero, pero se teme que renazca, porque la empresa explotadora se niega á aumentar los jornales; conforme había prometido el prefecto, que intervino en la cuestion de los huelguistas.

Las tropas enviadas á Decazeville, han recibido la orden de permanecer allí ante el temor de que se reproduzcan los desórdenes.

Viena 30.—Un telegrama de Sofia dice que los representantes de las grandes potencias, excepto el de Rusia, hacen activas gestiones para obtener la desmovilizacion del ejército búlgaro.

El representante del czar ha conservado hasta ahora una actitud expectante, alegando que no había recibido todavía instrucciones.

Santa Cruz de Tenerife 30.—Hoy ha fondeado en este puerto el vapor francés *Ville de Ceara* remolcando á la fragata sueca *Havre*, encontrada á la altura de la isla de Madera, sin ninguna persona á bordo.

Se ignora la suerte de la tripulacion.

Berlin 31.—La sesion del Parlamento prusiano fué ayer muy interesante.

Despues de un largo y vivísimo debate se aprobó la proposicion del Sr. Achembach, que tiende á la germanizacion de las provincias orientales de Prusia.

El centro y los polacos combatieron enérgicamente dicha proposicion, diciendo que no solo iba dirigida contra los polacos, sino sobre todo contra la religion católica, á la cual el príncipe de Bismarck trata muy bien de palabra, pero muy mal de obra.

Como la medida, en concepto de los diputados católicos, es contraria á todo derecho, obedeciendo solo á una arbitrariedad, protestaron contra aquella abandonando solemnemente el salon de sesiones.

Durante el curso del debate el ministro del Interior, había declarado que los manejos de los polacos constituian un peligro nacional.

Atenas 31.—A la presion que tratan de ejercer las grandes potencias por sugerencias del príncipe de Bismarck, ha respondido Grecia como no podía menos de esperarse de una nacion que estima la dignidad nacional.

Contestando á la nota colectiva de los Gabinetes europeos, declara que no puede en manera alguna ceder á las amenazas de las naciones que se inmiscuyen en asuntos ajenos, porque Grecia es un Estado libre é independiente.

Paris 31.—Se cree que la proposicion de Rochefort, relativa á la amnistía, será desechada por la Cámara de diputados, aprobándose el dictámen de la comision.

El debate relativo á dicho asunto, que promete ser abundante en revelaciones, y que fijará la actitud de muchos diputados indecisos, comenzará seguramente el juéves próximo.

Los ministeriales dicen que se ha exagerado la noticia relativa á las causas que motivaron el cambio de guarnicion á Nantes y Pontivy de los dos regimientos de caballería de la brigada del noveno cuerpo de ejército que se hallaban en Tour.

Añaden que la separacion de que va á ser objeto el general Schmitz, que mandaba dicho noveno cuerpo de ejército, no reconoce más causa que el telegrama que dirigió al general Baillod, comandante de la novena brigada de caballería, dando un mentís á la carta publicada por el periódico el *Figaro*.

El ministro de la Guerra no oculta el disgusto que le ha producido la conducta del general Schmitz, y segun manifestó en el Consejo de ministros, está resuelto á impedir que se repitan hechos análogos al del telegrama en cuestion.

Lóndres 1.º.—Se considera segura la formacion del ministerio Gladstone, á pesar de los rumores que han vuelto á circular en sentido contrario.

El nuevo Gabinete tendrá un matiz avanzado.

No es de creer que entre en él el marqués de Hartington.

La candidatura que circula hoy, al parecer con más probabilidades de éxito, se compone de los señores, Chanberlain, Trevelyan, Kimberley, Granville, Spencer, Morleys, Rosebery, Mundella, Henry, James, Dilkes y Childers.

## GACETILLA LOCAL.

### UN LIBRO DE ORO.

Con este epígrafe ha publicado un periódico de Madrid muy oportunas y atinadas frases en elogio del libro que desde hace algunos días venimos anunciando en la seccion correspondiente, el cual encarecemos á nuestros abonados, y ademas trasladamos en lugar preferente de nuestras columnas el siguiente encomio, porque estamos seguros que lo leerán con especial gusto, y esta lectura despertará el deseo de adquirir un libro de verdadera enseñanza, profunda sabiduría y seductora elocuencia, debido al Vicario de Jesucristo el sapientísimo y virtuoso Leon XIII.

«Bien podemos llamar así al que contiene un tesoro de sabiduría divina.

Su título no puede ser más expresivo y elocuente: *Encíclicas de Su Santidad el Papa Leon XIII*.

Idea felicísima ha sido la de juntar en un hermoso volumen el imperecedero monumento que á la Religion y á las letras ha erigido nuestro Santísimo Padre el Pontífice reinante desde el día en que subió á la Cátedra de San Pedro.

Gózase el espíritu en contemplar un libro del cual como de ningun otro puede escribirse que es pura verdad cuanto en él se dice. Raro caso en estos tiempos en que los estudios frívolos tienen tanto séquito y apenas se publican obras de importancia. Esta de que se trata, tiénela tan grande, como que en la doctrina copiosísima que atesoran las Encíclicas de Leon XIII, pueden únicamente hallar su salvacion los gobiernos modernos, envenenados por el liberalismo. ¡Qué tesoros de sabiduría no ha derramado el Pontífice, al dirigir su voz paternal á la cristiandad entera! El ha mostrado soberanamente, entre otras grandes verdades, los peligros á que nos expone el socialismo contemporáneo (*Encíclica Apostolici numeris*); ha expuesto magistralmente la doctrina de la Iglesia del matrimonio (*Encíclica Arcanum divinae sapientiae*); ha hablado como consumado maestro de derecho público en la *Diuturnum illud*; ha herido de muerte á la masonería en la *Humanae Genus*, y ha sabido componer, finalmente (que no es menester ir citando todas sus Encíclicas maravillosas), la más brillante apología que se ha escrito, de la filosofía de Santo Tomás. Pues tan útiles, tan profundas, tan salvadoras enseñanzas hállanse reunidas en el elegante libro que

acaba de publicar la casa de Aguado. No es menester que lo recomendemos á nuestros amigos, porque es libro que por su título se recomienda.

Seguros estamos de que todo católico querrá tenerle en el sitio predilecto de su biblioteca para buscar en él segura solución á todas las dificultades religiosas sociales de la época y gozar del suave contentamiento que ofrece la lectura de unas Encíclicas donde brilla la infalible verdad escrita por el dedo de Dios.»

Hemos recibido del religioso pueblo de Manacor esta interesante reseña que con gusto insertamos en nuestras columnas:

Manacor 3 Febrero 1886

Sr. Director de EL ANCOR.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: Espero de su nunca desmentida amabilidad que se servirá dar cabida en su ilustrado periódico al siguiente comunicado que me tomo la libertad de remitirle.

Reciba anticipadamente las gracias de S. S. S. Q. B. S. M.—X.

Con entusiasmo verdaderamente piadoso y edificante, y despues de unos Ejercicios Espirituales dirigidos por los distinguidos sacerdotes P. Melchor Plámas y D. Antonio Sabater; celebróse en Manacor el Jubileo de Cuarenta Horas, que todos los años con mayor espléndidez viene dedicando á su excelsa Patrona Nuestra Señora de los Dolores, la respetable y numerosa Asociación de Madres Cristianas establecida en este mismo pueblo.

Ciertamente que nunca aparece más grande la Iglesia Católica, que cuando vemos la sabiduría con que comprende é interpreta los sentimientos del corazón humano, llamando con el sonoro y acompasado tañido de las campanas á los fieles, para que, congregados bajo las bóvedas del templo, tributen culto externo al Dios de las Misericordias: si, ahora comprendo perfectamente que el culto externo puede tan solamente ser impugnado por aquellos que, dominados por el maleado espíritu de nuestro siglo, desgraciadamente positivista, desconocen los resortes, por decirlo así, de nuestra alma naturalmente cristiana, y que, contra todos los obstáculos, busca públicamente á Dios, y sólo hallarle desea.

No vengo en estos momentos á defender la necesidad del culto externo, ni mucho menos á responder á aquellos que en presencia de la belleza y ornato de las funciones religiosas exclaman, como Judas, *ut quid desperditio haec?*... Diez y nueve siglos hace que la verdad eterna las contestó... Describiré solamente y á grandes rasgos el grandioso espectáculo que ha presenciado este pueblo con la celebracion de las ya mencionadas Cuarenta Horas, y, para hacerlo, no tengo necesidad de recursos retóricos, cuando los mismos niños que con sus madres acudian al Templo, sorprendidos y admirados de la belleza y buen gusto con que estaba adornada la Iglesia exclamaban con voz angelical: *Parex el Cel.* Ante la balbuceante voz del niño, el que escribe estas cuatro líneas no puede menos de exclamar con el Salmista: *Ex ore infantium et lactentium perfecisti laudem...* Salmo 83.

Los sacerdotes encargados de la Cátedra del Espíritu Santo durante los tres días, fueron el P. Tiburcio Valero, el Sr. Rector de Campanet y D. Francisco Santaella, y seguramente que dejaron grato recuerdo en este pueblo, cuyos moradores por la mañana y tarde acudían á escuchar la divina palabra de los labios de tan distinguidos y elocuentes oradores sagrados, y esto, á pesar de la incomodidad que tenían que sufrir por ser el templo demasiado pequeño, y, por lo tanto, incapaz de contener el inmenso gentío que acudia á las funciones religiosas para adorar á Dios en espíritu y en verdad.

Hé aquí un hecho que constituye una verdadera gloria para el pueblo de Manacor, y que hace concebir al ferviente católico las más sólidas y gratas esperanzas de que este pueblo jamás cederá ni un palmo de terreno á la impiedad que, pujante y orgullosa, ha enarbolado su funesto estandarte en otras poblaciones. Cuando las madres verdaderamente cristianas se reúnen y forman asociaciones religiosas, dan evidentes pruebas de una alta sabiduría interpretando perfectamente el carácter y tendencia de nuestra época. Es indiscutible seriamente que en el siglo diez y nueve el espíritu de asociación ha tomado y va tomando de día en día mayores proporciones, merced á las múltiples y fáciles vías de comunicacion; y la Iglesia, lejos de maldecir este movimiento, lo bendice cuando es para el bien, y exhorta á los fieles á que se asocien y propaguen la verdad; y las madres cristianas de este pueblo han respondido al llamamiento y exhortaciones de la Iglesia, y pueden hoy con toda razon decir á los hombres vosotros ¡insensatos! y reunis y formais compañías con el objeto, de aumentar el capital, que la polilla consume, ó de prolongar una vía férrea, que el terremoto destruye, ó de flotar un buque, que la tempestad hecha á pique; más nosotras nos asociamos, si, es verdad, pero nos proponemos

más altos fines, que trascienden los mezquinos intereses de este átomo microscópico base de vuestros cálculos. ¡Madres Cristianas! habeis emprendido el camino de la virtud, bien sabeis que en este camino el que no adelanta atrasa, por lo tanto, fija la idea en la gloria, adelante, no retrocedais; el mundo quizá os persiga, quizá se burle de vosotras; más ¡qué importa! Vuestra laudable y santa conducta le confunde. En nuestros tiempos es necesario confesar públicamente á Dios; no os avergonceis de hacerlo, pues entonces aparecería la más grosera contradicción entre los sentimientos tiernos de vuestro corazón y vuestros actos.

No quiero, ni puedo, ni debo dejar la pluma sin antes dar la más cordial enhorabuena y un voto de gracias á los señores directores de la congregacion RR. Sacerdotes D. Gabriel Obrador y D. Juan Font, á la dignísima señora presidenta D.<sup>a</sup> María Guasp, á la Junta Directiva, á las demas asociadas y, en una palabra, á todos aquellos que, ya directa ya indirectamente, contribuyeron á la magnificencia y esplendor de las Cuarenta Horas. Seguid, Madres Cristianas, seguid, vuestras prácticas religiosas que en nada perjudican vuestros intereses domésticos, antes al contrario, la mujer prudente edifica su casa, la necia, aun la ya edificada la destruirá con sus manos, *Sapiens mulier edificat domum suam: insipiens astructam quoque manibus destruet* (1). Tomad siempre un rumbo opuesto al que sigue el insensato, que no conoce los dictámenes de la prudencia. *Vade contra virum stultum et nescit labia prudentiae* (2) y entonces si que sereis una corona para vuestros esposos *Mulier diligens corona est viro suo* (3), y objeto de las justas alabanzas por parte de vuestros hijos (4) *Surraexerunt filii ejus, et beatissimam predicaverunt.*—X.

La Comision del distrito tercero de esta Capital que el año próximo pasado llevó á efecto la suscripcion pública, ha resuelto costear una funcion religiosa en accion de gracias al Todopoderoso por habernos librado de la epidemia colérica que tantos estragos causó en la mayor parte de las provincias españolas.

Los sentimientos religiosos que con este acto manifiesta la Comision, dicen mucho en su favor, y están en armonía con los sentimientos de la totalidad de estos morigerados habitantes.

La aludida funcion tendrá lugar el domingo á las diez, expuesto S. D. M., en la iglesia del Socorro. Consistirá en nona, misa mayor, (composicion del maestro Aulí), y sermon que dirá D. Guillermo Villalonga, Custos de la mencionada iglesia.

El domingo día 7 habrá tambien en la iglesia del Socorro instalacion del Apostolado de la Oracion. A las siete y media comunión general. Por la tarde á las cuatro rosario y ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus con exposicion y plática que dirá D. Rafael Tous, Ecónomo de la parroquial de San Jaime.

El incorregible duelista Pablo Cassagnac cuenta en *Le Matin*, que una vez se batió con Rochefort, á consecuencia de las respuestas que entre ambos cruzaron con motivo de un artículo escrito por el último de estos periodistas, y ofensivo para la infortunadísima reina María Antonieta.

Dejemos la palabra al primero:

Era el 1.º de Enero. Nevaba á copos enormes, y sábana blanca nos cubria hasta las rodillas.

Nuestras negras levitas se destacaban, como catedrales, á la distancia de veinte pasos que separaba á uno de otro. Íbamos á cambiar seis balas; porque así lo había exigido Rochefort de mí, que lo acepté con la despreocupacion propia de los pocos años, y acaso con la certidumbre de que una sola bala bastaba para terminar el asunto.

Rochefort erró el tiro.

Disparé yo, y Rochefort cayó al suelo; le creí muerto, porque acerté á darle donde le apuntaba, en mitad de la cadera.

¡Singular destino el de Rochefort! Casi siempre resulta herido en los desafíos; y, sin embargo, es de raro valor, valor espontáneo y natural, pero nervioso.

Se rodeó al herido. El médico declaró, todo maravillado, que la bala, en vez de haber atravesado el cuerpo de parte á parte, no había producido más que una violentísima contusion.

¿La bala se había desviado? ¿Sobre qué? El médico busó, y lleno de asombro nos mostró una medalla oradada, medalla de la Virgen, que una mano amiga había cosido secretamente en la cintura del pantalón.

Sin esta medalla milagrosa, Rochefort hubiera quedado allí muerto.»

Aquí concluye la revelacion de Pablo Cassagnac, que la ha hecho, no anónima ni privadamente, sino bajo su conocida firma y en un periódico de tanta circulacion como *Le Matin* de Paris.

El Rochefort, *El Intransigente*, se calla.

(1) Proverbios 14-1.º, (2) 14-7, (3) 12-4, (4) 31-28.

¿Qué mejor prueba de que Pablo Cassagnac no ha contado una novela, sino una historia?

Pero ¿porqué se calla Rochefort en su periódico?

Se calla para impedir que llegue el hecho á noticia de sus amigos, con quienes quedaría desacreditado si llegaran á saber que su correligionario en irreligion ha llevado una medalla de la Virgen Santísima.

El Consejo de Administracion de la Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor acordó, en sesion celebrada el 31 de Enero próximo pasado, proceder al cobro del 7.º dividendo pasivo del 4 por 100 del valor nominal de sus acciones; el cual se deberá hacer efectivo en las oficinas de la misma, (Danús 1.) desde el 20 del mes que rige hasta igual día del inmediato.

Anteayer tarde se efectuó un robo en el predio *Can Cameta* del término de esta ciudad, consistente en 24 botones de oro, una aguja de pecho para mujer y 16 duros en plata.

Ayer fondearon en este puerto el vapor *Union*, capitán D. Juan Bosch, procedente de Alicante é Ibiza, con la correspondencia, 19 pasajeros y carga; y el laúd *Bartolito*, patron D. Jorge Ferrer, de Certe, con pipas vacías.

Se despacharon el vapor *Manuel Pérez*, capitán D. José Rebeledo, para Barcelona, con 1 pasajero y efectos; el laúd *San Antonio*, patron D. Pedro Bosch, para Alicante, con carbon; y la goleta *Paquita*, patron D. Pedro Oliver, para Bona, con lastre.

El Concejal de Manacor Sr. Riera, procurador del juzgado del partido judicial de aquella villa, ha sido nombrado Alcalde, cesando en su consecuencia don Guillermo Nadal.

La Sociedad anónima establecida en esta ciudad bajo la denominacion de *El Seguro Mallorquin* celebró el domingo último, su Junta general ordinaria, que deberá ser la última de esta clase que se verifique, ya que dicha sociedad verá terminar el plazo de su duracion el día 30 de Junio próximo.

El vapor correo *Menorca* llegó ayer á las ocho de la mañana, con variado cargo y 13 pasajeros; entre estos el Sr. Juez de primera instancia del partido de Mahon D. Enrique del Todo y el teniente coronel del Regimiento de Filipinas D. Ignacio Montaner, que viene con un mes de licencia.

El 31 de Diciembre último el número de asilados en la Casa Misericordia de esta capital era el de 398. Durante el mes de Enero se han registrado 6 ingresos y 19 salidas quedando por tanto en primero de este mes una existencia de 385 asilados.

Dice un colega que ha sido declarado cesante el Administrador principal de correos de esta provincia D. José Tur, reemplazándole don Enrique Fajarnés, que con anterioridad regentó el mismo destino.

Ademas de las vacantes producidas en la Junta de Gobierno de la sociedad *Cambio Mallorquin* por la muerte del Sr. Valent y por la separacion del Sr. Font, á quien el nuevo Código de Comercio produce esa incompatibilidad como notario, corresponde, segun los estatutos del *Cambio Mallorquin*, cesar en el cargo de vocales á los Sres. D. Andrés Barceló, D. Pedro A. Cetre, D. Manuel Salas, D. Gabriel Alzamora, D. Pedro Sampol y D. Mariano Canals.

D. Juan Alcover y Maspons, ha sido nombrado Relator de esta Audiencia.

Felicitemos al agraciado.

En la corroboracion de los pormenores que dimos acerca de naufragio del falucho pescador salido de Cabrera copiamos lo siguiente:

*D. Luis Oliver y Bosch, Alférez de Navío graduado y Ayudante de Marina de este distrito.*

Hago saber: que, habiéndose encontrado en las playas de Campos y puntos denominados *Las Covelas* y *La Rápida*, el día 26 del actual restos de una embarcacion consistentes en un palo mayor de 5'54 metros de largo y su mayor grueso 0'47; dos entenas de 6'00 metros de largo y grueso 0'25; una vela mayor muy rifada de 15 paños, y de caída 7'48 metros; una mesana en buen estado de 5 paños y de caída 5'00 metros; una driza de caniquen bastante usada con su moton y de largo 6'00 metros; y además muchos trozos de tablas y de maderos al parecer todo de embarcacion de pesca que se hace saber por medio de edictos para que las personas que se consideren con derecho á dichos objetos se presenten en esta Ayudantía dentro del término de treinta días á justificar su pertenencia.

Felanix 30 Enero de 1886.—Luis Oliver.

# SECCION DE ANUNCIOS

# MUSICA

DE TODAS EDICIONES.  
 PRECIOS  
 SIN COMPETENCIA.  
**BANQUÉ**  
 ODON COLON, 36.

## DIAMANTES AMERICANOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

J. Dubosc Casa principal Arenal 19 y 21 Madrid.

El dueño de este grandioso establecimiento tan acreditado en España y en las principales Capitales de Europa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de poner una exposicion de sus artículos de novedad, capricho y buen gusto situada en el paseo del Borne.

### Artículos de Bisutería.

- 2.000 Sortijas oro de ley con Diamantes Americanos de 4 á 50 pesetas.
- 3.000 Pares pendientes aretes y tornillos oro y plata de ley de 4 á 50 id.
- 2.000 Pendientes plaqué, oro de ley de 1 á 10 id.
- 5.000 Imperdibles, capricho á cual más elegante de 1 á 50 id.
- 4.000 Cadenas plaqué oro de ley y níquel de 1 á 100 id.
- 2.000 Botonaduras muelle Norte-Americanos de 2 á 10 id.

### Artículos de piel Rusia y Australia.

- 3.000 Petacas para puros y cigarrillos en diferentes formas de 1 á 20 pesetas.
- 4.000 Carteras y tarjeteros fantasía de 1 á 20 id.
- 1.000 Limosneros para señora de 3 á 15 id.

### Artículos de Optica.

- Gafas y lentes cristal de roca cortados al eje, formando el arco iris con armazon de níquel á 8 pesetas par, con armazon de oro desde 25 pesetas y de plata á 15 pesetas.
- Gafas y lentes cristal agua y finglas de 2 á 4 id.
- 6.000 Pares de gemelos para teatros, campo y marina, en nácar, marfil, concha, piel y níquel, desde 4'50 pesetas.
- 5.000 Lupas acromáticas de 2 á 20 id.
- Tengo boquillas, pipas, cepillería, fosforeras, habas toncas para dar aroma al tabaco, bainilla de la India y pastillas del cerrallo para perfumar habitaciones á 0'75 docena, hay gran surtido en adornos para cabeza, y un millon de objetos imposible de enumerar.

## La verdad

Todo el mundo puede hacer su fortuna comprando un objeto de capricho, buen gusto y barato, doy parte en un billete de la Lotería Nacional á todo comprador de una peseta en adelante.  
 Véanse las novedades, paseo del Borne. Exposicion de los diamantes americanos. 10-1

### COLECCION DE ENCÍCLICAS DE

## SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII

traducidas al castellano.

Hé aquí el índice de ellas:

- Encíclica primera.—Donde se trata de cuán necesaria es la Iglesia Católica para el bien de la Sociedad.
- Encíclica segunda.—Donde se trata de los peligros del socialismo, declarando que sólo en la Doctrina Católica hallan los pueblos su instruccion.
- Encíclica tercera.—Donde se trata de la restauracion, en las Escuelas Católicas, de la Filosofía Cristiana, conforme á la doctrina de Santo Tomas de Aquino.
- Encíclica cuarta.—Donde se trata y expone la doctrina de la Iglesia, sobre el Sacramento del Matrimonio.
- Encíclica quinta.—Donde se extiende á toda la Iglesia el culto de los santos Cirilo y Metodio, Apóstoles Es-lavos.
- Encíclica sexta.—Donde se recomiendan las obras de la Propagacion de la Fe, de la Santa Infancia y las Escuelas de Oriente.
- Encíclica séptima.—Donde se anuncia un Jubileo extraordinario.
- Encíclica octava.—Donde se trata del origen del poder de los grandes remedios que la Iglesia Católica ofrece en estos tristísimos tiempos, á príncipes y pueblos.
- Encíclica novena.—Donde se trata de los deberes del Clero y de los católicos.
- Encíclica décima.—Donde se glorifica á San Francisco de Asís, y se exhórtá á que los cristianos se inscriban en la Orden Tercera.
- Encíclica undécima.—Donde se alabá el celo de los católicos españoles, y se les recomienda la union más estrecha con el Episcopado.
- Encíclica duodécima.—Donde se hace la apología del Santo Rosario.
- Encíclica decimatercera.—Donde se trata de la situacion de la Iglesia en Francia y de los deberes de los católicos.
- Encíclica decimacuarta.—Donde se trata de la secta de la masonería.
- Encíclica decimaquinta.—Donde se exhórtá de nuevo al rezo del Santo Rosario.
- Encíclica decimasexta.—Donde se trata de la constitucion cristiana de los Estados.
- Encíclica decimaséptima.—Donde se anuncia un Jubileo extraordinario.

Forman un elegante tomo en 8.º prolongado, de más de 350 páginas. Véndese en la Librería de Propaganda Católica.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

En cumplimiento del art. 16 de los Estatutos esta Asociación celebrará Junta general ordinaria el día 7 de Febrero próximo á las doce en el local de sus Oficinas calle de Lulio 2 (Plaza de San Francisco) para el exámen y aprobacion en su caso del Balance y Memoria anual y demas asuntos expresados en el art. 76 del Reglamento. Los Sres. socios subvencionistas ó fundadores podrán servirse recoger las correspondientes papeletas de asistencia durante los días 4, 5 y 6 de dicho mes á las horas de despacho en las mismas oficinas.—Palma 29 Enero de 1886.—P. A. de la Junta Protectora, el Secretario, Miguel Fluxá.

### FOTOGRAFIA

125	Olmos	125
Gran novedad en retratos de todas clases tamaños y precios.		
	Máquina instantánea para niños.	8-15
125	Olmos	125

### Dinero á préstamo.

Se facilita con buenas hipotecas y en pagarés. Darán razon, San Bartolomé, 49.

## MAPA de la Isla de Mallorca

levantado en 1785 por el Cardenal Despuig. Precio: 50 reales.

FID ID sacado en escala menor del anterior por el mismo Sr. Cardenal. Precio: 16 reales.  
 Véndense en la Librería de Propaganda Católica.

## TOS

Se cura con las *Pildoras Balsámicas* de Valenzuela hermanos, farmacéuticos.

Caja 1 peseta. Van por correo francas de porte.  
 Venta. Plaza Libertad 10; y Plaza Cuartera 2.

ALQUILERES.—En la calle de Zavellá, núm. 27, hay una casa zaguán para alquilar que tiene espaciosa habitaciones, porches, cuadra, cochera, agua de pozo y de fuente, etc. En el entrésuelo informarán. 3-3



DOÑA FRANCISCA PALMER Y MORAGUES

VIUDA DE D. JUAN QUETGLAS

falleció el 22 del pasado en el pueblo de Manacor.

(Q. E. P. D.)

Sus hijas, hijos políticos, hermana y nietos lo participan á sus amigos y conocidos y ruegan le tengan presente en sus oraciones. El lunes próximo día 8 del corriente á las diez de la mañana se celebrará en sufragio de su alma un oficio conventual en la iglesia de religiosas de Sta. Clara.

### D. JAIME JOSÉ MORAGUES Y ESCAT

Teniente Coronel graduado Comandante de Infantería retirado, falleció en Madrid el día 31 de Enero último.

Su viuda, hijos, hermano, hijo político, sobrinos y parientes, suplican á sus numerosos amigos y conocidos que le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en el convento de religiosas Capuchinas á las diez y media de la mañana del día 6 del corriente.

No se invita particularmente.  
 El duelo se despide en la iglesia.  
 No se recibe en la casa.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4, á las 11'45 n.

Se ha inaugurado el Círculo conservador viéndose concurridísimo; Cánovas ha pronunciado un notable discurso sobre la historia contemporánea diciendo que las dolorosas experiencias se comprenden ménos que se explican y ha recomendado la union para ser reserva de la patria y la monarquía ofreciendo su apoyo á todos los gobiernos que nombre la Reina y á aquello que tienda á consolidar las instituciones y prosperidad nacional.

Madrid 4, á las 9 n.

Se dice que los Estados-Unidos recargarán los derechos de introduccion á los productos españoles á aquel país vista la rebaja de 15 por 100 sobre las harinas.

Madrid 4, á las 9'45 n.

El Congreso de navieros ha acordado que entiendan las juntas de los puertos en lo relativo á la pesca dentro de su zona.

Pedir la ampliacion del número de depósitos flotantes de carbon previa la garantía de los intereses de la Hacienda que se conviertan en principio general.

Pedir permiso para que la carga y descarga esté en comunicacion durante las epidemias; y que no se detenga la marcha á ningun buque procedente de puerto limpio; que se aplique el rigor del código á las autoridades que cometan abusos y que se establezcan dos lazaretos sícios en el Mediterráneo y dos en el Cantábrico.